



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se procede a la publicación en la Página Web de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es> y en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, del Acuerdo de 9 de septiembre de 2019 del tribunal nombrado para valorar el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (opción jurídica) de la Universidad de Sevilla, convocadas por resolución de 15 de noviembre de 2018, por el que se publica la valoración de la fase de concurso.

El plazo de presentación de reclamaciones estará comprendido entre los días 11 al 17 de septiembre de 2019

Sevilla, 10 de septiembre 2019
EL JEFE DE SERVICIO GESTION PAS FUNCIONARIO
Fdo.: Leonardo Garrido Parish

Código Seguro De Verificación	I AVRBlqLbjDYXTh0zKAXfQ==	Fecha	10/09/2019
Firmado Por	LEÓNARDO GARRIDO PARISH		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/I AVRBlqLbjDYXTh0zKAXfQ==	Página	1/1





ACUERDO DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA VALORAR EL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO A LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN (OPCIÓN JURÍDICA) POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR EL QUE SE PUBLICA LA FASE DE CONCURSO.

El Tribunal nombrado para juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Opción Jurídica) de la Universidad de Sevilla, por el sistema de acceso libre convocadas por Resolución de fecha 15 de noviembre de 2018, ha resuelto adoptar y publicar el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Aceptar la renuncia presentada por D. Manuel FABIAN MARTIN-ARROYO a su participación en la plaza de Letrado 01 por el sistema selectivo de oposición, correspondiente a la Escala Técnica de Gestión (Opción Jurídica) del presente procedimiento.

SEGUNDO. Proceder a publicar las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso establecida en la base 1.3.B) 2. de la convocatoria, por el único aspirante que habiendo optado por el sistema de concurso-oposición (letrado 02) ha superado la fase de oposición y que consta en anexo.

Se establece un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente acuerdo en la página web: <http://recursoshumanos.us.es> y en los tablones de anuncios para poder presentar reclamaciones.

Sevilla, a 9 de septiembre de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo. María Isabel Bonachera Ledro

Código Seguro De Verificación	r3E7t1j4svXzb3YXQVqNKw==	Fecha	09/09/2019
Firmado Por	MARIA ISABEL BONACHERA LEDRO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r3E7t1j4svXzb3YXQVqNKw==	Página	1/1





ANEXO I

PLAZA: ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN (OPCIÓN JURÍDICA)

RESOLUCIÓN 15 NOVIEMBRE 2018

VALORACION FASE DE CONCURSO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	1. 3,B) 2.Fase de Concurso (Máximo: 45 ptos.)				
		a) Experiencia Profesional (Máx. 35 ptos.)	b) Formación (Máx.5 ptos)	c) Superación ejercicios (Máx. 4 pto.)	d) otros méritos (Máx. 1 pto.)	total fase de concurso
FABIÁN MARTÍN-ARROYO, MANUEL	28644749-C	35,00	5,000	4,000	1,000	45,000